



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

***PERSONAL QUE TRASLADABA LIENZOS HURTADOS NO ES DE LA ASAMBLEA: DIPUTADO  
JESÚS ESCOBAR; FORMATO 21/ 790AM;07;07HRS.***

CONDUCTOR: Quienes trasladaban las pinturas robadas que serían expuestas en la **Asamblea Legislativa** son los mismos que administran las obras del ex ministro cubano, Roberto Robaina. Esto lo informa el diputado local **Luciano Jimeno Huanosta**, quien recordó que dichos lienzos fueron robados por un taxista en la Colonia Roma la semana pasada.

El también presidente de la Comisión de Derechos Humanos insistió en que quienes sufrieron el robo no son los encargados de dicha exposición, sino también para otras exhibiciones que impulsan en la capital del país.

"No se trataba de personal que labora o pertenece a la Asamblea", afirma el legislador, sin embargo, afirma que no evade la responsabilidad que pudiera tener sobre este caso.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207411051&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207411051&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2016&mr=91&Detex=0)

**NOTICIAS EN INTERNET**

***MOLESTA INCORPORACIÓN A COMISIÓN DE GOBIERNO  
PORTAL EL UNIVERSAL MINUTO AMINUTO;27/06/16***

Entre algunos diputados del PAN, PRI y PRD no cayó nada bien la notificación de que Lizbeth Rosas, sea la nueva asesora de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, sobre todo porque nos dicen que estuvo ligada al caso News Divine cuando trabajo en la delegación Gustavo A. Madero. No hay que olvidar que doña Lizbeth es muy cercana al presidente de dicha Comisión, **Leonel Luna**, con quien hace un año tuvo un distanciamiento porque no la impulsó para ser candidata a jefa delegacional en Álvaro Obregón. Sin embargo todo parece indicar que ya reestablecieron sus relaciones.

Pega a diputado robo de obras de arte

En menudo lío está metido el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa**, **Luciano Jimeno Huanosta**, luego de que el pasado viernes le robaron 12 lienzos, con un valor de 22 mil dólares, propiedad del ex canciller cubano, Roberto Robaina, para una exposición que se inaugurará hoy lunes. Los dirigentes de las bancadas han criticado fuertemente a don Luciano, sobre todo porque ordenó a su asistente, Rodolfo Rodríguez, trasladar las obras en un taxi, cuando debió hacerlo en un medio de transporte seguro. Pero además, nos platican que en la Procuraduría capitalina están citando a declarar a don Roberto para que confirme la autoría de las mismas, pero resulta que está impedido para salir de Cuba.

Líder de Asamblea de Barrios con cuentas pendientes

El dirigente de la agrupación Asamblea de Barrios, Héctor González González, se dice muy ofendido por el operativo que se realizó para quitarle la casa que tenía en su poder en la colonia Condesa. Ahora dice que ahí no se cometía ningún delito y mucho menos se comercializaba droga que eran puros chismes e infundios de los vecinos. Por ello, procedió a denunciar penalmente al jefe delegacional en la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal y al periodista Héctor de Mauleón. Nos dicen que en la procuraduría capitalina ya lo estaban esperando para recibir su querrela, pero también para que enfrente las denuncias que tienen pendientes en su contra. Al parecer por pura precaución don Héctor delegó toda la responsabilidad en su abogada Hortensia Elena Cristerna Guzmán. Ahora nos comentan que esperaran a que inicien las diligencias y se le cite a comparecer a ver si se presenta.

Alista coaliciones el PRD en Edomex

Los que ya se preparan para hacer coaliciones en la elección del próximo año, en el que se renovará la gubernatura en el Estado de México, son los perredistas quienes conformaron una Comisión Especial que analizará y evaluará la “política de alianzas” en 2017. El dirigente mexiquense del sol azteca, Omar Ortega, encabeza esa comisión que también se encargará de construir una plataforma electoral y el programa de gobierno de la posible alianza. Nos comentan que los perredistas saben que una coalición con los panistas les abriría una oportunidad histórica de vencer por primera vez en casi 90 años al PRI. Sin embargo, el PAN también lo sabe y habrá que ver si logran superar la prueba y llegar a un acuerdo sobre el nombre del representante de esta alianza de izquierda y derecha.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/06/27/molesta-incorporacion-comision-de-gobierno>

### **EL PRD EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EXIGE ATENDER EL PROBLEMA EN EL BLANQUITA PORTAL EL UNIVERSAL MINUTO A MINUTO;27/06/16**

El PRD en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México llamó a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social y también de la delegación Cuauhtémoc a atender la situación de indigencia en los alrededores del Teatro Blanquita en donde hay incluso un campamento con cartones.

Después de que EL UNIVERSAL señalara que en este inmueble, considerado ícono de la cultura popular de los capitalinos, la población callejera ha infundido el miedo hasta en las autoridades, —de acuerdo con vecinos—, el PRD pidió se lleven a cabo operativos para reincorporar a este sector en la sociedad.

La diputada local **Beatriz Olivares** consideró urgente que el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, en el ámbito de su competencia efectúe en coordinación con las autoridades competentes de la CDMX, la dignificación de la plaza Aquiles Serdán y los lugares aledaños a este teatro.

El objetivo, aseguró la presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la **Asamblea Legislativa**, es que esta zona cuente con seguridad, iluminación, limpieza y se recupere el espacio público para el disfrute de los vecinos y habitantes en general.

Realizan brigadas. El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, **Leonel Luna Estrada** dio a conocer que se realizaran brigadas el día de hoy junto con el apoyo del Secretario de Desarrollo Social (Sedeco) en las inmediaciones del Teatro Blanquita de la Ciudad de México para darles apoyo a los indigentes.

El día de ayer EL UNIVERSAL dio a conocer que el Teatro Blanquita está invadido por más de 12 personas en situación de calle quienes han colocado un campamento con cartones, lonas, madera y cobijas para vivir en la explanada del inmueble a pesar de causar molestia a los vecinos y comerciantes de la zona.

**Estrada** dio a conocer que ha tenido reuniones de trabajo con Rigoberto Ávila, titular de Instituto de Asistencia e Integración Social para establecer acciones para conocer el número de personas ubicadas en el teatro, edad, sexo y estado de salud.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/06/27/prd-exige-atender-el-problema-en-el-blanquita>

### **SUMAN 650 DENUNCIAS CONTRA POLIS DE TRÁNSITO; PORTAL EL UNIVERSAL MINUTO A MINUTO;27/06/16**

A seis meses de la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Tránsito, la Secretaría de Seguridad Pública capitalina informó que por lo menos ha recibido 650 denuncias por fallas de policías de tránsito a través de las redes sociales.

En un documento entregado a la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, la dependencia local detalló que de estas acusaciones, 65 han sido improcedentes por falta de datos para sancionar al elemento de seguridad ya que no se precisó fecha, lugar y hora de la infracción.

La SSP indicó que en apego al marco normativo que rige la aplicación de correctivos disciplinarios, las infracciones al Reglamento de Tránsito cometidas por elementos policiales han sido sancionadas con arresto de 36 horas.

Esta sanción, detalló, está fundamentado en las Reglas para el Establecimiento de la Carrera Policial y que en el Artículo IV de los Correctivos Disciplinarios está contemplado este castigo a quien incurra en alguna falta.

Luego de que diputados locales solicitaran al titular de la SSP, Hiram Almeida, lleve a cabo la suspensión temporal o definitiva de elementos que no cumplan con su deber, se explicó que para fomentar la denuncia ciudadana se abrieron nuevos canales para recibir quejas.

Uno de estas estrategias es a través del portal institucional, vía redes sociales, telefónica o de manera presencial las 24 horas del día.

De las denuncias interpuestas, 621 fueron por Twitter, 25 por otras redes sociales, dos por supervisión virtual, y otras dos por expedientes iniciados por conductas graves.

La dependencia local agregó que de las acusaciones, destaca que 357 han sido por acción de mando y 228 están en trámite para sanción; las 65 restantes son las

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/06/27/suman-650-denuncias-contr-polis-de-transito>

**LA INDIGENCIA VA EN AUMENTO EN GAM Y BJ INFORMA IASIS  
PORTAL UNIVERSAL MINUTO A MINUTO;27/06/16**

Pese a que la delegación Gustavo A. Madero sólo tiene un registro de 36 espacios utilizados para la pernocta y socialización, se ha detectado que la población callejera va en aumento ya que recientemente se localizaron 145 personas, cifra sólo por debajo de la Venustiano Carranza que tiene un total de 160.

Después de llevar a cabo 89 recorridos por 10 de las 16 demarcaciones de la capital, el Instituto de Asistencia e Integración Social informó a los diputados de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México que la indigencia también va en aumento en la delegación Benito Juárez, en su mayoría por hombres que abandonan el hogar.

En el documento remitido al órgano legislativo local, se indica que las delegaciones visitadas fueron Iztacalco, Coyoacán, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Azcapotzalco, Benito Juárez, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Indica que a través de Jornadas Callejeras se realizó monitoreo permanente a personas que viven en la calle. Como lo había dado a conocer este diario, se tiene detectado un total de 256 puntos de calle, distribuidos por cada delegación política.

Destaca que la Magdalena Contreras, Milpa Alta y Cuajimalpa no registran ni puntos ni personas en situación de calle. Todo lo contrario a Iztacalco que presenta 13 zonas con 30 individuos que prefieren vivir en avenidas antes que habitar una casa.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



Iztapalapa reconoce ocho puntos de pernocta con 41 personas. En donde hay más presencia de hombres en la calle es en Cuauhtémoc con 402, Gustavo A. Madero con 122 y Venustiano Carranza con 121.

La delegación Miguel Hidalgo está por abajo, sólo detecta seis puntos y ocho personas: seis hombres y dos mujeres. En el mismo caso está Xochimilco, que a diferencia de que hay 13 indigentes están sólo en tres puntos. Todos son del sexo masculino. En Tláhuac hay 12 personas y sólo dos espacios en donde se alojan.

La Sedeso recordó que a través de estos recorridos se busca lograr la restitución progresiva de sus derechos mediante el involucramiento con organizaciones públicas, sociales y privadas para un proceso gradual de integración social. Dijo que lo imprescindible es atender a estas personas en situación de vulnerabilidad, a través del monitoreo constante y la promoción de los servicios asistenciales.

“Hay que darles baño, ropa, alimento, servicio médico, psicológico, psiquiátrico, contra adicciones, actividades lúdicas, artísticas y culturales, capacitación para el empleo y autoempleo, asistencia legal, según corresponda, además de procesos de integración al núcleo familiar o canalización a instituciones públicas y privadas con la finalidad de alcanzar la restitución progresiva de sus derechos”, precisó.

La semana pasada, el PRD en la Asamblea solicitó a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, así como a la Dirección General del Registro Civil informar sobre el número de certificados de nacimiento otorgados a poblaciones callejeras.

Dijo que el Registro Civil de la Ciudad juega un papel fundamental al expedir atestados de nacimiento para este sector, por lo que es urgente saber cómo va esta actividad.

Pese a que el último censo de población callejera elaborado por el Instituto de Asistencia e Integración Social, arrojó el dato de 4 mil 14 personas en situación de calle en el periodo 2011-2012, se desconoce el número de certificados de nacimiento que tienen.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/06/27/la-indigencia-va-en-aumento-en-gam-y-bj-informa-iasis>

## **PLANTEA LA ALDF RESCATAR EL TEATRO BLANQUITA Y DIGNIFICAR ZONAS ALEDAÑAS PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/06/16**

Diputados locales solicitaron a la Secretaría de Cultura y Finanzas de la Ciudad de México y a la delegación Cuauhtémoc rescatar el Teatro Blanquita, y los lugares aledaños a este inmueble debido al abandono en que se encuentran.

Al respecto, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que buscarán que el Teatro Blanquita no sea demolido, por lo que pidieron, a través de un Punto de Acuerdo, a la Secretaría de Finanzas que realice un estudio de factibilidad de adquisición de este espacio, y a la Secretaría de Cultura, elaborar en este lugar un programa cultural destinado a las artes escénicas, culturales y teatrales.

Asimismo, se pide a la delegación Cuauhtémoc, en coordinación con las autoridades competentes, realicen trabajos para dignificar la plaza Aquiles Serdán y lugares aledaños al Teatro Blanquita.

Al respecto, la diputada **Beatriz Olivares** indicó que actualmente el Teatro Blanquita se encuentra desdibujado de su esplendor de antaño, y el entorno urbano que rodea a este inmueble también, por lo que es responsabilidad —dijo— del Gobierno de la ciudad y de la administración delegacional, preservarlo limpio y en óptimas condiciones.

“Es necesario rescatar estos lugares emblemáticos populares y darles un mayor uso y aprovechamiento. Es vital no cerrar espacios así porque al cerrarlos les cerramos miles de oportunidades a jóvenes tanto de desarrollo cultural, e incluso, como de fuentes de empleo”, comentó.

El Teatro Blanquita es uno de los espacios culturales más representativos de la Ciudad de México. Fue inaugurado el 27 de agosto de 1960. Ahí se han presentado diversas obras, artistas y comediantes de teatro de carpa y de revista.

En noviembre del 2015, los representantes de las empresas Generamúsica y Showtime informaron que dejaría de operar la llamada “Catedral del Espectáculo”, propiedad de Blanca Eva Cervantes. Desde entonces, el Teatro Blanquita permanece cerrado al público.

El diputado local de Morena, **Alfonso Suárez del Real**, también se pronunció por el rescate integral del Teatro Blanquita, al asegurar que es un espacio histórico de la cultura en la capital del país.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449668&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449668&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

**LEONEL LUNA PIDE A AMLO CONTROLAR A SUS “SOLOVINOS”  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/06/16**

El presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna**, le exigió a Andrés Manuel López Obrador garantizar que la marcha que realizará el domingo del Ángel de la Independencia al Zócalo transcurra en un clima de paz y tranquilidad.

Precisó que la Ciudad de México debe de servir para el diálogo y no para generar violencia, por lo que es necesario —dijo— que los organizadores y partidos que convocan a movilizaciones se comprometen a que no haya violencia.

“Las manifestaciones tienen que darse en plena tranquilidad y seguridad tanto para quienes la realizan, como para los habitantes de la Ciudad de México... cada organización o partido tiene que responsabilizarse de que en las manifestaciones haya orden y no violencia por lo que López Obrador debe comprometerse a que la manifestación, anunciada por el partido de Morena, se realice en bajo un clima de paz y tranquilidad y sin afectar, bajo ninguna circunstancia, a los ciudadanos”, destacó.

En este sentido, **Leonel Luna** llamó a simpatizantes de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) y al Gobierno Federal a privilegiar el diálogo y a poner fin de manera inmediata a los actos de violencia en Oaxaca y otros estados del país.

En este sentido, la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) celebró el anuncio de que Morena ingrese al Zócalo capitalino el próximo domingo. Sin embargo, el dirigente capitalino **Raúl Flores**, también le pidió a López Obrador evitar la violencia.

“Cuando se lucha en contra de la represión y la violencia, hay que procurar la paz es desde la paz misma. Así bien, la responsabilidad de quien conduce la inconformidad y el reclamo resulta determinante para que tanto quienes participan en las movilizaciones como aquellos que circunstancialmente se encuentran a su alrededor y quienes desempeñan su actividad productiva y económica (tiendas, restaurantes, museos, etcétera) no sean agredidos o violentados”, comentó.

Aunque hace unos días había advertido a los manifestantes que ni siquiera intentaran acercarse al Zócalo, ayer la administración capitalina anunció que permitirá el ingreso al Zócalo para los manifestantes de Morena.

Esta marcha comenzará a las 11:00 horas en el Ángel de la Independencia y concluirá a un lado de Palacio Nacional. (OD).

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207450313&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207450313&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

**ROBAN 12 PINTURAS QUE ERAN LLEVADAS EN TAXI A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/06/16**

Al menos 12 pinturas de un total de 45, de la autoría del ex canciller cubano Roberto Robaina, fueron robadas a plena luz del día cuando eran trasladadas a la **Asamblea Legislativa** para una exposición.

La bancada del Partido Humanista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) informó en un comunicado que los hechos ocurrieron en las calles Oaxaca y Colima, colonia Roma, cuando personal encargado de su transporte las llevaba en un taxi.

El conductor del vehículo aprovechó que las personas bajaron un momento para arrancar la unidad y escapar con las pinturas, por lo que fue solicitado el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública y la procuraduría capitalinas.

Por los hechos se abrió la averiguación previa CI-FCH/CUH-2/UI-1 S/D/01914/06-2016 por el delito de robo.

Las obras serían llevadas al auditorio "Benito Juárez" de la **ALDF** para montar la exposición y presentación del libro "Dos Humanistas en la Ciudad de México, Roberto Robaina y Olof Palme, dos personajes, una misma visión".

El evento, organizado por el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, **Luciano Jimeno Huanosta**, estaba programado para las 11:00 horas del lunes próximo.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207450258&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207450258&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

**EN 16 MESES, 45 MENORES ASESINOS  
PORTAL EXCELSIOR ON LINE;27/06/16**

De 2015 a abril de este año, 45 menores de edad han sido procesados por el delito de homicidio, conforme a los expedientes de nuevo ingreso en juzgados para adolescentes.

De acuerdo con las estadísticas, a las cuales tuvo acceso Excélsior, en 2015 fueron procesados 39 menores, mientras que de enero a abril de este año, se iniciaron seis expedientes por el delito de homicidio.

En tanto, según los datos más recientes de la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (DGTPA), el homicidio es el segundo delito por el que se encuentran detenidos menores de edad en Comunidades de Tratamiento Especializado para Adolescentes: de los 709 menores internados hasta junio de 2015, 17.60 por ciento permanecía ahí por homicidio. Como primer lugar aparece el delito de robo, con 66.25 por ciento.

De los más de 700 jóvenes en conflicto con la ley, 22 por ciento contaba con algún empleo al momento de su detención, 21 por ciento era estudiante y un 20 por ciento no tenía ocupación alguna, mientras que 12 por ciento se dedicaba al comercio informal.

Además, 37 por ciento de ese universo vivía en alto grado de marginación, 33 por ciento en un grado medio y 14 por ciento en muy alto grado de marginación.

En lo que a edades se refiere, 28 por ciento del total de los menores detenidos y procesados tiene ya 18 años; 20 por ciento, 16; 17 por ciento, 17, y 15 por ciento, 19. En tanto que 97 por ciento de los menores infractores son hombres y el resto mujeres.

Por delegación, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza son las de mayor índice con adolescentes originarios de su territorio que se encuentran en conflicto con la ley.

La delegación Iztapalapa suma 27 por ciento de procesados. Le sigue la Cuauhtémoc, con 16 por ciento, siendo las colonias Morelos, Centro, Guerrero y Doctores los focos rojos por su mayor incidencia de infractores, en ese orden.

En tercer lugar está la delegación Gustavo A. Madero, con 15 por ciento de menores en conflicto con la ley, procedentes principalmente de las colonias Gabriel Hernández, Ampliación Casas Alemán y Cuauhtémoc las que ocupan los principales lugares por el número de detenidos.

#### Revisión de la ALDF

Derivado de las riñas colectivas que se presentaron en las últimas semanas en las Comunidades de Tratamiento Especializado para Adolescentes de la colonia Obrero Mundial y de San Fernando –en ésta un adolescente perdió un ojo–, la Comisión Especial para Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** realizará un diagnóstico, de acuerdo con **Rebeca Peralta**, vicepresidenta de ese órgano legislativo.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449040&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449040&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

### **PROPONEN MODIFICAR REGLAS DE PROGRAMAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/06/16**

La diputada del PRD en la **Asamblea Legislativa**, **Rebeca Peralta León**, pidió modificar las reglas de operación de los programas sociales en la ciudad, para que las personas con discapacidad permanente eviten actualizar periódicamente la documentación que certifica su estado de salud.

La asambleísta afirmó que se requiere otorgar una mejor calidad de vida para quienes padecen una limitación total y permanente, que en la mayoría de los casos impide la movilidad e interacción con el entorno social.

Esta “no es algo que se pueda curar o quitar mágicamente”, dijo, por lo que la propuesta pretende “sensibilizar y acotar” los requerimientos de los distintos programas dirigidos, sobre todo, a aquellas personas con una condición de ese tipo.

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa** explicó que existe discapacidad parcial, que en algunos casos se considera como disminuciones físicas, pero la de tipo total y permanente impide la movilidad e interacción con el entorno social.

En este sentido debe priorizarse el acceso, estancia y continuidad a los programas asistenciales a personas consideradas vulnerables, como las personas con discapacidad mental.

Consideró que la permanencia en el o los programas sociales dirigidos a este sector “deben ser actualizados en cuanto a sus reglas de operación”.



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



Ello, con el fin de que para que “aquellos que ya hayan acreditado la discapacidad permanente no sea necesario actualizar el o los dictamen médicos”, y si existiera la necesidad, “que se establezcan mecanismos de actualización inmediata”.

Refirió que de acuerdo con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), en la capital del país existen alrededor 483 mil 45 personas con alguna discapacidad, que representan 5.46 por ciento de la población de la capital.

En México, agregó, existen alrededor de cinco millones 739 mil 270 personas con alguna discapacidad, lo que representa 5.1 por ciento de la población total, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449236&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449236&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

## **BRINCAN REGLAS AL EXPONER ARTE; ROBO DE PINTURAS PORTAL EXCELSIOR ON LINE;27/06/16**

Es necesario utilizar un protocolo de traslado y resguardo de las obras de arte que se exponen en los espacios de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) para evitar que se repitan sucesos como el del pasado viernes, cuando 12 pinturas de Roberto Robaina fueron robadas por un taxista al momento de su traslado al recinto legislativo.

Así lo señaló el diputado local **José Alfonso Suárez del Real**, quien anunció que presentará un punto de acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la ALDF dichas reglas o en su defecto que la Comisión de Cultura genere unas, similares a las que ya operan en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

Agregó que en caso de que ya exista un protocolo de organización de muestras y exhibiciones, la Oficialía Mayor estaría cometiendo serias omisiones.

“Me di cuenta que no se aplicó, pero estoy casi seguro de que existe; que de alguna u otra forma alguien está omitiendo hacerlo del conocimiento de quienes solicitan la exposición o están dejando que las exposiciones se hagan en función al espacio no siguiendo un programa de exhibición y la aplicación de todos sus protocolos”, señaló.

Quien fuera presidente de la Comisión de Cultura de la LX legislatura en la Cámara de Diputados, explicó que durante su cargo se llevaron a cabo 150 exposiciones, algunas con obras muy valiosas, sin embargo se aplicaban una serie de pólizas de seguro para el traslado, permanencia y regreso de las obras de arte.

Evidentemente nosotros teníamos un protocolo muy puntual en el que el primer término se aplican una serie de pólizas de seguro para el traslado de donde nos entregaban la obra a la Cámara de Diputados, su permanencia y su regreso bajo ese mismo protocolo, es el mismo que aplicaba yo en el Metro”, señaló.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207450657&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207450657&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

## **EN RING DE ALDF LA BATALLA ES CAMPAL PORTAL IMPACTO;27/07/16**

Conflagración no es irreconciliable pese a series discrepancias

Barruntos de tormentas se vislumbran en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), entre los legisladores de todos los partidos políticos, que están enfrentados con serias discrepancias entre ellos, sin que

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



signifique una conflagración irreconciliable de partidos, sino cuando mucho diferencias entre los diputados, entablándose el debate en temas en los que no coinciden unos con otros. Sin embargo el trabajo legislativo es intenso y se dan buenos resultados por la discusión del trabajo legislativo y mucha, mucha política, que argumentan los partidos integrantes de la Comisión de Gobierno, a excepción de Morena que impulsa su propia agenda desigual de sus pares.

Un caso emblemático lo da la Jefa Delegacional Xochitl Gálvez, que mandó a su city manager Arne Aus den Ruthen Haag, a espiar con “periscopio” los descuidos de los vecinos como tirar basura o no levantar heces en las colonias de la Delegación. Con estas facultades el city manager Arne Aus, se ensañó con “viejitas” que dejaban su basura para que el camión de la delegación la recogiera.

Lógicamente hubo quejas por la prepotencia del funcionario contra las damitas multadas y castigadas que no sabían que Ruthen Haag era una autoridad competente. No tardaron los vecinos, que conocen la historia delegacional del funcionario y de Xóchitl Gálvez, en recordarles que “para tener la lengua larga hay que tener la cola corta”. Resultado: Se descubrió que Arne Aus viola el uso del suelo, solapado por la Delegada, en un edificio de su propiedad. Por ello ya presentó su renuncia y la propiedad de marras está clausurada por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Como en juego que tiene desquite ni quién se pique, ahora Xóchitl y Ruthen Haag, piden también la destitución de Mayer Klip titular del Invea, que descubrió el inmueble y lo clausuró. Arne Aus hace gala del lenguaje de su propia Jefa Delegacional y nos obsequia con una florida expresión ya publicitada en medios “les voy a romper la madre a los corruptos”. Vaya mordida de lengua.

Por ello se profundizan las investigaciones en la Asamblea Legislativa y en la propia Contraloría del Distrito Federal, según informó la diputada **Vania Roxana Ávila García** presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana. Mientras el PRI y el PAN se juntan y piden disolver el Invea y regresarle estas funciones a inspectores de triste memoria de las Delegacionales, lo que PRD y Morena consideran inaceptable. En esta pelea lo que sorprende es la amplia versatilidad de las alianzas entre legisladores.

Otro debate lo hacen los diputados **César Cravioto Romero** y sus compañeras diputadas **Beatriz Rojas Martínez y Minerva Citlali Hernández**, que arremeten contras todos y por todo hasta contra sus homólogos legisladores de izquierda, ni qué decir con respecto al Jefe de Gobierno, a los que están constantemente criticando y no se dan ni el saludo. Esta pelea ya es un adelanto de las posturas de Miguel Ángel Mancera y Andrés Manuel López Obrador, que ya han anunciado sus aspiraciones como candidatos de izquierda a la Presidencia de la República.

En otros escenarios se anuncia el inicio de un proceso para destituir por violaciones graves y sistemáticas a la ley, al Jefe Delegacional en Azcapotzalco Pablo Moctezuma Barragán, por parte de la diputada **Vania Ávila** presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la **Asamblea Legislativa**. Continuará.

<http://impacto.mx/noticias/impacto.mx/opinion/en-ring-de-aldf-la-batalla-es-campal>

## **LEONEL LUNA PIDE A AMLO CONTROLAR A SUS “SOLOVINOS” PORTAL LA CRÓNICA ON LINE, 27/06/16**

El presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna**, le exigió a Andrés Manuel López Obrador garantizar que la marcha que realizará el domingo del Ángel de la Independencia al Zócalo transcurra en un clima de paz y tranquilidad.

Precisó que la Ciudad de México debe de servir para el diálogo y no para generar violencia, por lo que es necesario —dijo— que los organizadores y partidos que convocan a movilizaciones se comprometen a que no haya violencia.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



“Las manifestaciones tienen que darse en plena tranquilidad y seguridad tanto para quienes la realizan, como para los habitantes de la Ciudad de México... cada organización o partido tiene que responsabilizarse de que en las manifestaciones haya orden y no violencia por lo que López Obrador debe comprometerse a que la manifestación, anunciada por el partido de Morena, se realice en bajo un clima de paz y tranquilidad y sin afectar, bajo ninguna circunstancia, a los ciudadanos”, destacó.

En este sentido, **Leonel Luna** llamó a simpatizantes de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) y al Gobierno Federal a privilegiar el diálogo y a poner fin de manera inmediata a los actos de violencia en Oaxaca y otros estados del país.

En este sentido, la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) celebró el anuncio de que Morena ingrese al Zócalo capitalino el próximo domingo. Sin embargo, el dirigente capitalino **Raúl Flores**, también le pidió a López Obrador evitar la violencia.

“Cuando se lucha en contra de la represión y la violencia, hay que procurar la paz es desde la paz misma. Así bien, la responsabilidad de quien conduce la inconformidad y el reclamo resulta determinante para que tanto quienes participan en las movilizaciones como aquellos que circunstancialmente se encuentran a su alrededor y quienes desempeñan su actividad productiva y económica (tiendas, restaurantes, museos, etcétera) no sean agredidos o violentados”, comentó.

Aunque hace unos días había advertido a los manifestantes que ni siquiera intentaran acercarse al Zócalo, ayer la administración capitalina anunció que permitirá el ingreso al Zócalo para los manifestantes de Morena.

Esta marcha comenzará a las 11:00 horas en el Ángel de la Independencia y concluirá a un lado de Palacio Nacional. (OD).

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449486&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449486&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

## **PASEO DE LA REFORMA SE TORNA MULTICOLOR CON MARCHA GAY POR LA CRÓNICA ON LINE; 27/06/16**

Las banderas multicolores volvieron a Reforma. En su edición 38, la Marcha Gay reunió a unas 200 mil personas, entre ellas decenas de familias homoparentales convencidas de que en todo el país debe aprobarse la unión de dos personas del mismo sexo.

La marcha fue tan concurrida que hasta la embajadora de Estados Unidos, Roberta Jacobson, participó. La funcionaria caminó con una lona en la que se leía la leyenda “La Embajada de Estados Unidos apoya la diversidad y la inclusión”.

Aunque la embajadora no fue reconocida por la mayoría de los participantes, algunos pidieron tomarse una fotografía de recuerdo con la diplomática, quien evitó llevar un fuerte dispositivo de seguridad.

Previo a que el contingente saliera, poco antes de las 12 del día, funcionarios dieron un discurso en un templete que fue colocado abajo del Ángel de la Independencia.

Jaqueline L’Hoist Tapia, directora del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), dijo que cada una de las familias es diversa y que, por tanto, todas tienen cabida en la capital mexicana.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



Después, un grupo defensor de los derechos de la comunidad lésbico-gay leyó un manifiesto en el que pidió detener la violencia contra los homosexuales.

Luego del acto protocolario, inició la fiesta multicolor y la música. Paseo de la Reforma se convirtió en un desfile de hombres y mujeres que aceptaron su homosexualidad y lo gritaron sin temor a juicios.

Dos turibuses llevaron a unas 40 parejas homoparentales para ver el desfile desde arriba, como si fuesen las condecoraciones de la batalla ganada aquél 2009 en la que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó el matrimonio gay.

Sofía, una chica de 19 años, caminó por la Avenida tomada de la mano de su pareja, Cecilia. Ésta fue su primera vez en una marcha gay. Desde hace un par de años se declaró lesbiana y su 'salida del clóset' no fue traumática, contó.

"Le dije a mi mamá que tenía un gusto muy particular por las mujeres y entonces ella entendió. Nunca me obligó a tomar una terapia o me forzó a que me gustaran los hombres. Siempre me apoyó en mis decisiones", narró.

La marcha gay se convirtió en eso: un mar de historias de cómo se aceptó la homosexualidad y cómo se ha lidiado con quienes no la entienden.

"Acá en el DF, la gente es más abierta y te acepta más fácil cuando eres 'gay', pero en otros estados, como do...[tc]

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207448776&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207448776&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

## **COSECHAN LA LLUVIA; AYUDA CONTRA ESCASEZ PORTAL EXCELSIOR ON LINE;27/06/16**

A demás de ser una solución para abastecer agua a miles de familias que tienen problemas por escasez del vital líquido, la cosecha de agua crea cultura del cuidado de ésta para las familias que captan lluvia a través de diversos sistemas.

De acuerdo con Enrique Lomnitz, director general de Isla Urbana, empresa enfocada en sistemas de captación de lluvia y uso sustentable de agua, los habitantes de las casas donde se instalan estos sistemas generan un cambio de conciencia respecto al tema del agua.

"Cuando llueve y captas agua de lluvia lo primero que haces es ir y asomarte a tu cisterna y ver cuánto se llenó y te conectas con esa agua, te vuelves ya no tanto un consumidor inconsciente y pasivo adentro de un sistema masivo que ni entiendes ni controlas, a volverte al menos en un cierto nivel un miembro activo, participante, en el manejo del agua en nuestra ciudad", apuntó Lomnitz, durante el Parlamento de Sustentabilidad Hídrica organizado en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

La cultura del ahorro y buen uso del agua es fundamental para atender el problema de desabasto, señaló Lomnitz, toda vez que el problema de agua no es únicamente por la escasez o la red hidráulica sino por la manera irracional en la que se utiliza.

"Y no tiene nada que ver con el ciclo de agua, y nosotros nos hemos ido progresivamente convirtiendo justamente en usuarios inconscientes que nada más miramos el tubito a ver si hoy sí cae en agua en las casas donde vivimos, en colonias donde falta el agua, checando a ver si cae sin control; o si vivimos en zonas que sí tienen agua y la usamos como si fuese ilimitada y ya, y eso es fundamentalmente parte del problema", apuntó desde tribuna en el pleno de la ALDF.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



De acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Banco Mundial, para el año 2030 por lo menos una cuarta parte de la demanda de agua de la Ciudad de México no se va a poder abastecer con fuentes existentes actualmente.

La empresa que dirige Lomnitz con el apoyo del gobierno local, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti), la delegación Tlalpan y fundaciones privadas ha instalado más de dos mil 500 sistemas de captación de agua.

El sistema de captación de agua de lluvia, que funciona a través de tinacos en los techos de las casas, se ha instalado principalmente en domicilios ubicados al sur de la Ciudad de México, que abastecen 100 por ciento del suministro de agua de una familia de cinco a ocho meses.

De acuerdo con Isla Urbana, si se instalaran 10 mil sistemas de captación de agua se lograría cosechar proximadamente 375 millones de litros de agua por año.

“La cosecha de lluvia en techos como lo hacemos no va a resolver todo el problema de agua en la Ciudad de México, pero sí es un eje muy importante porque está sobre la línea donde por una parte el problema del agua es material, es un problema de tener agua, pero también es un problema de nuestro papel y nuestra relación con el entorno y con los ciclos de agua y tenemos que activarnos y volvernos más conscientes”, señaló. ...[tc]

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449793&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449793&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

## ***CUENTA GOBIERNO CAPITALINO CON RECURSOS PARA MOVILIDAD: MANCERA PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/06/16***

El jefe del gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, aseguró que se tiene suficiencia financiera para movilidad e informó que acordó con las autoridades federales un financiamiento para los corredores de transporte público.

En el acto “Chatarrización de Unidades de Transporte Público Individual, Irregular y Concesionado” en el corralón El Imán, en la delegación Coyoacán”, explicó que Nacional Financiera (Nafin) estaría dando un soporte importante para ese proyecto.

Indicó que la Ciudad de México avanza en un esquema de financiamiento para ofrecer sustentabilidad a los esquemas de movilidad y ese cambio pide una inversión por unidad que pueda rebasar los tres millones de pesos y por ese motivo se requiere apoyo.

Comentó que en la reunión que tuvo con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, también se trató el tema de los corredores nocturnos en la Ciudad de México que, dijo, serán una realidad y el transporte de carga principalmente circulará en ese horario.

Mancera Espinosa comentó que el gobierno local tiene asegurados los esquemas financieros para un arranque de dos mil taxis híbridos para lo cual trabajará con Nafin y Banobras, lo que permitirá planear y trazar las diferentes rutas y estrategias.

Por otro lado, reiteró que se continuará promoviendo el cambio hacia los taxis híbridos y confió en que el planteamiento del próximo presupuesto que se trabajará después de septiembre en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) se dé lugar preponderante a la movilidad.

El funcionario además destacó que durante un mes trabajarán en la chatarrización de 800 microbuses y se continuará con los operativos contra unidades irregulares.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449439&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449439&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

**PLANTEA LA ALDF RESCATAR EL TEATRO BLANQUITA Y DIGNIFICAR ZONAS ALEDAÑAS  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/06/16**

Diputados locales solicitaron a la Secretaría de Cultura y Finanzas de la Ciudad de México y a la delegación Cuauhtémoc rescatar el Teatro Blanquita, y los lugares aledaños a este inmueble debido al abandono en que se encuentran.

Al respecto, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que buscarán que el Teatro Blanquita no sea demolido, por lo que pidieron, a través de un Punto de Acuerdo, a la Secretaría de Finanzas que realice un estudio de factibilidad de adquisición de este espacio, y a la Secretaría de Cultura, elaborar en este lugar un programa cultural destinado a las artes escénicas, culturales y teatrales.

Asimismo, se pide a la delegación Cuauhtémoc, en coordinación con las autoridades competentes, realicen trabajos para dignificar la plaza Aquiles Serdán y lugares aledaños al Teatro Blanquita.

Al respecto, la diputada **Beatriz Olivares** indicó que actualmente el Teatro Blanquita se encuentra desdibujado de su esplendor de antaño, y el entorno urbano que rodea a este inmueble también, por lo que es responsabilidad —dijo— del Gobierno de la ciudad y de la administración delegacional, preservarlo limpio y en óptimas condiciones.

“Es necesario rescatar estos lugares emblemáticos populares y darles un mayor uso y aprovechamiento. Es vital no cerrar espacios así porque al cerrarlos les cerramos miles de oportunidades a jóvenes tanto de desarrollo cultural, e incluso, como de fuentes de empleo”, comentó.

El Teatro Blanquita es uno de los espacios culturales más representativos de la Ciudad de México. Fue inaugurado el 27 de agosto de 1960. Ahí se han presentado diversas obras, artistas y comediantes de teatro de carpa y de revista.

En noviembre del 2015, los representantes de las empresas Generamúsica y Showtime informaron que dejaría de operar la llamada “Catedral del Espectáculo”, propiedad de Blanca Eva Cervantes. Desde entonces, el Teatro Blanquita permanece cerrado al público.

El diputado local de Morena, **Alfonso Suárez del Real**, también se pronunció por el rescate integral del Teatro Blanquita, al asegurar que es un espacio histórico de la cultura en la capital del país.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449885&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449885&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

**POLITICA SOCIAL, EN MANOS DE LA ALDF  
PORTAL EXCELSIOR ON LINE;27/06/16**

Aunque constituyentes del PRI, PVEM o Panal tengan posturas críticas sobre la política social de las administraciones perredistas o la de transporte o desarrollo urbano, no serán ellos sino la **Asamblea Legislativa** del DF, la que trabajará en el detalle de esas políticas a través de las leyes secundarias que se derivarán de la Constitución, expusieron a Excelsior los analistas políticos Fernando Dworak y María del Carmen Nava.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



“Hay que recordar que en la Constitución se establecen los derechos generales, el esquema de gobierno, de transparencia y rendición de cuentas y el esquema de justicia, pero el detalle de cada política, incluyendo la social o económica, le corresponderá redactarlo a los legisladores de la ALDF que ya fueron electos y lo harán en la legislación secundaria”, dijo en entrevista Nava, directora del Centro de Investigación Visión Legislativa.

Así lo planteó en torno a las declaraciones de constituyentes del Panal, PVEM y Encuentro Social que en entrevista con este diario expusieron que entre sus prioridades en el Constituyente estaría corregir las políticas de desarrollo urbano y de transporte.

En cuanto al hecho de que no haya ningún partido que tenga una mayoría absoluta en la Asamblea Constituyente, Dworak consideró que “eso los obligará a hacer alianzas y se generará un texto que no afecte los intereses de ningún partido”.

Este rotativo publicó ayer el texto “Alianzas inclinarán balanza del debate”, donde se expone que si el PRI, con 21 constituyentes, lograra el apoyo de los tres del PVEM, tres del Panal y tres de Encuentro Social, alcanzaría 30 votos, con lo que tendría el mismo número de votos que el PRD, si éste lograra el apoyo del único candidato independiente, Ismael Figueroa Flores, líder del sindicato de bomberos.

Sin embargo, Nava consideró que la competencia por conseguir aliados se dará más entre Morena y el PRI, porque “la cercanía de Mancera con la administración federal repercutirá en la posición del PRI”, esto es, que habría un acercamiento del PRI con el PRD en ciertos temas.

Mientras que Morena podría atraer aliados “por el peso electoral que tiene en la Ciudad de México. Aunque los polos —partidos locales— que logren atraer aliados dependerán de la habilidad que tengan los partidos nacionales para involucrarse en el debate de la Asamblea Constituyente”, consideró la directora de Visión Legislativa.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207448428&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207448428&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

## **TAXISTA ROBA 12 PINTURAS QUE UN EXCANCILLER CUBANO PRESTÓ A ALDF PORTAL LA RAZÓN;27/06/16**

Los lienzos de Roberto Robaina integrarían serie de 45 obras que serán expuestas en la Asamblea; partido del diputado **Luciano Huanosta** no conoce cuáles fueron

Un total de 12 obras pictóricas del exministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Roberto Robaina, que serían expuestas hoy en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** fueron hurtadas por un taxista el pasado viernes en calles de la delegación Cuauhtémoc luego de discutir por la falta de cambio con la responsable de éstas, quien no labora en la en el recinto de Donceles.

De acuerdo con la averiguación CI-FCH/CUH-2/UI-1 S/D/01914/06-2016, María Esther Aduna Barba, responsable de los lienzos sin enmarcar, abordó un taxi Tsuru de color vino y oro en la esquina de avenida Universidad y Miguel Laurent, en la cajuela de éste depositó las pinturas.

Minutos después, al llegar a su destino en la esquina de las calles Oaxaca y Colima, en la delegación Cuauhtémoc, la mujer pagó la cuenta con un billete de 200 pesos; sin embargo, el conductor se molestó por la falta de cambio y, tras unos minutos de alegatos, emprende la huida con el dinero y las obras.

De acuerdo con la información presentada por el personal del diputado del Partido Humanista, **Luciano Jimeno Huanosta**, las muestras forman parte de una colección de 45 piezas de la exposición “Dos Humanistas en la

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



Ciudad de México, de Roberto Robaina y Olof Palme, dos personajes, una visión” a presentarse en el Auditorio Benito Juárez de ese recinto.

“Las obras son de carácter conceptual, algunas inspiradas en la técnica de Jackson Pollock y otras en personajes históricos –como Fidel Castro–”, explicó el personal del legislador.

Asimismo, colaboradores del diputado añadieron que se desconoce cuáles fueron las obras robadas, su monto o la posible venta con objetivos benéficos, como se ha manejado en ciertos medios de comunicación.

En tanto, informaron que los cauces legales fueron atendidos por la responsable a quien le fueron robadas estas piezas.

“Se solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Procuraduría General de Justicia (PGJ) dado que en el lugar de los hechos hay cámaras de seguridad, además de que se levantó la averiguación previa por el delito de robo”, se informaron.

Ante las críticas vertidas por otros líderes de la Asamblea por el proceso de traslado, el diputado del Humanista aclaró que la mujer que portaba los lienzos no forma parte de la nómina de su personal; no obstante, la responsabilidad de su persona no es menor para con el autor.

“María Esther no es personal que labore o pertenezca a la ALDF. Sin embargo, como legislador, responsable de la presentación del evento, no evado nuestro compromiso con el punto ni con quien maneja sus obras”, subrayó.

Por ello, dijo que ya ha solicitado el apoyo de las autoridades por las vías legales conducentes, aunque también dijo esperar a que el trabajador del volante se percate de la importancia que poseen las piezas robadas y las haga llegar devuelta.

En tanto, al enterarse de lo acontecido el autor cubano se lamentó a través de su cuenta de Twitter @RobertoR-Art.

“Aún lamentable la situación del taxista los sigo invitando a mi exposición en las oficinas de la ALDF (sic)”, expresó este fin de semana.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article312823>

## **EN AGOSTO, LISTA LA PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/06/16**

La redacción de la propuesta de Constitución de la Ciudad de México registra un avance superior al 70 por ciento, y en la primera quincena de agosto, la Comisión Ejecutiva para la elaboración de la Constitución prevé la conclusión normativa con capítulos y artículos que formarán parte de este documento.

En entrevista con Notimex, el Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México (Cejur), Manuel Granados Covarrubias, previó una reunión, a mediados del próximo mes, con el grupo redactor de la Constitución para presentar el documento normativo con artículos y si están de acuerdo, hacer la entrega al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Comentó que este mes concluirá la recopilación de documentos y planteamientos en los que trabaja la Comisión Redactora de la Constitución, y se entrará a la segunda etapa, donde la Comisión Ejecutiva trabajará en materia normativa.



“Lo que sigue ahora es tener estos documentos que han sido discutidos y propuestos por grupos de trabajo; lo que sigue ahora es convertirlos en artículos, darles una homologación para que esto tenga justamente esta construcción normativa, de tener los artículos de lo que será el proyecto de construcción”, añadió.

En este sentido, sostuvo que esperan concluir el documento total para la primera quincena de agosto, toda vez que la obligación del Jefe de Gobierno es presentarla a la **Asamblea Constituyente** el 15 de septiembre, cuando se instala; y la Asamblea tendrá hasta el 31 de enero del próximo año para aprobarla en su caso.

Precisó que la elaboración de la propuesta de Constitución es un trabajo arduo, de amplia discusión y han colaborado todos los integrantes del grupo redactor del proyecto conformado por Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez, Alejandro Encinas y Miguel Barbosa.

Asimismo, personas defensoras de derechos humanos como el padre Miguel Concha y Clara Jusidmanm. De igual manera especialistas como la Abogada General de la UNAM, Mónica González y la ex directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, Leoba Castañeda; entre otros.

Explicó que la metodología que se siguió para la elaboración de este documento fue dividir en 17 grandes temas la discusión, y han avanzado en las siguientes materias: Principios Constitucionales, Interpretación y Aplicación de Derechos Políticos Civiles, Participación Democrática, Garantías...[tc]

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449076&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207449076&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/06/2016&mr=71&Detex=0)

### **COMICIOS INTERMEDIOS Y DE 2016 REFLEJAN CADA VEZ EL MAYOR RECHAZO DE LOS CIUDADANOS PORTAL LA JORNADA ON LINE;27/06/16**

Muestran procesos electorales la caída en las preferencias de los partidos políticos

Las tres elecciones intermedias más recientes en esta capital (2003, 2009 y 2015), así como las pasadas votaciones para la Asamblea Constituyente (5 de junio), reflejaron cada vez el mayor rechazo de los capitalinos a los partidos políticos, que en general registraron caídas significativas en esos periodos, que en casos específicos llegaron hasta 94.5 por ciento.

De acuerdo con información del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), durante esos comicios intermedios también desaparecieron institutos políticos que tuvieron una vida efímera, como ocurrió con los partidos Fuerza Ciudadana, México Posible, Alianza Social, Liberal Mexicano, de la Sociedad Nacionalista y Social Demócrata.

Los datos de ese organismo –entregados a raíz de una solicitud de información pública– refieren que desde las elecciones locales de 2009 y hasta las votaciones del pasado 5 de junio de este año –en que se eligieron a los integrantes de la **Asamblea Constituyente**– el PT tuvo un descenso de 94.15 por ciento, al pasar de 314 mil 44 a 18 mil 348 votos.

En ese mismo periodo, el Partido Verde tuvo una baja de 88.9 por ciento, pues de 276 mil 78 sufragios obtenidos en la elección de 2009, alcanzó apenas 30 mil 477 en la reciente jornada electiva de este año.

El PAN capitalino registra –según los mismos datos del IEDF– una de las mayores bajas en cuanto a los apoyos políticos de los ciudadanos en las urnas, pues de los 734 mil 833 votos recibidos en la contienda de 2003, llegó a 203 mil 843 en la justa electiva de junio pasado, lo que significa una caída del 72.25 por ciento.

Por lo que hace al PRI en esta ciudad, de 485 mil 816 votos que tuvo en el proceso de 2009, bajó a 153 mil 34 en los comicios del Constituyente de este año, es decir, un descenso del 68.49 por ciento. En este contexto, el PRD

registra una disminución del 54.9 por ciento, al pasar de un millón 270 mil 988 sufragios en la elección de 2003 a 572 mil 43 en la anterior justa del 5 de junio.

Incluso, el partido Morena, que tuvo su aparición en las votaciones de 2015, registró una reducción del 12.24 por ciento en los apoyos electorales en las urnas de ese año a los comicios de junio pasado.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/06/27/capital/034n1cap?partner=rss>

**ROZA CONSTITUYENTE LA EQUIDAD DE GÉNERO  
PORTAL REFORMA ON LINE;27/06/16**

La paridad de género apenas y acaricia la conformación de la futura Asamblea Constituyente, con la integración que se tiene hasta el momento.

De las 85 curules que se tienen confirmadas a la fecha, 44 son ocupadas por hombres y 41 por mujeres, lo que refleja una ligera ventaja del género masculino en comparación con la representación femenina.

Para seguir leyendo, regístrate o suscríbete.

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=879717&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=879717>

**DEPLORA PANISTA ACTITUD DE JUECES Y MAGISTRADOS QUE SE Oponen A LEY DE  
TRANSPARENCIA CDMX  
PORTAL CAPITAL POLITICO;27/06/16**

Apela GPPAN por el razonamiento sólido de la Corte para consolidarla

La ALDF velará por que le ley de transparencia se aplique a todos

Convoca a jueces y magistrados a una mesa de diálogo

Los diputados del Grupo Parlamentario del PAN reprobaron la actitud de los más altos tribunales locales en materia electoral y de justicia, al imponerse en contra de las atribuciones adquiridas en la recién aprobada Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, misma que incluye la declaración 3 de 3 obligatoria.

“Los jueces y magistrados son pagados con recurso que surge de los impuestos de la ciudadanía, por lo cual deben someterse todos servidores públicos a lo que establece la ley sin excepción”, enfatizó el diputado **Ernesto Sánchez Rodríguez** a nombre de la bancada panista en la ALDF.

Como Presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión del órgano legislativo, adelantó que es necesario instalar una mesa de diálogo con los jueces y magistrados con objeto de intercambiar puntos de vista y desahogar sus inquietudes sobre los criterios de esta nueva ley de transparencia que tiene, señaló, elementos para una lucha frontal en contra de la corrupción.

Subrayó que desde la **ALDF** “velaremos porque la ley de transparencia sea una ley y se aplique para todos”, ya que Acción Nacional está en contra de la corrupción y esta medida, es una herramienta que previene la corrupción además de transparentar a dónde termina el dinero de los capitalinos. Dijo que es necesario crear una

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



sinergia desde los tres niveles de gobierno para que la rendición de cuentas sea una realidad y no simple voluntad de los funcionarios.

Confió en que la Corte está a favor de la ciudadanía y de la aplicación de leyes; y dijo, “sin duda los tribunales locales resienten los cambios que estamos haciendo desde la Asamblea dirigidos a evitar la corrupción, no es un tema en contra de ellos ni de nadie, son cambios que son necesarios para tener mejores servidores públicos, además de atender las demandas ciudadanas de disminuir la corrupción y transparentar los recursos”.

Para Acción Nacional, señaló el diputado **Sánchez**, es prioridad que los cambios que se están dando en la ciudad vayan encaminados a la creación de un Sistema Local Anticorrupción acorde al sistema federal propuesto desde la dirigencia nacional del PAN que encabeza Ricardo Anaya, y esta, va con adecuaciones a algunos ordenamientos y podrá lograrse así, un avance exponencial en materia de transparencia, rendición de cuentas y “un golpe frontal en materia de corrupción”.

El panista recordó que esta nueva ley de transparencia se avaló ante el Pleno de la ALDF durante el periodo extraordinario pasado, con 41 votos a favor y en la cual, se incluyó la voz de los académicos expertos en la materia, así como de organizaciones de la sociedad civil.

En este mismo sentido, el legislador se sumó a la exigencia del PAN por conocer la propuesta de redacción del gobierno federal a los textos observados en la Ley de Responsabilidades Administrativas, por lo que aprovechó para invitar a los partidos políticos en respaldar toda acción que inhíba actos ilícitos y de corrupción que dañan a la sociedad.

[www.capital-politico.com](http://www.capital-politico.com)

## **LIENZOS DE ROBAINA CARECÍAN DE SEGURO; TAXISTA ROBÓ 12 PINTURAS PORTAL EXCELSIOR;27/06/16**

Diputado local reconoció que trasladarlos en un taxi no fue lo más adecuado

Las 12 pinturas de Roberto Robaina, exministro de Relaciones Exteriores de Cuba, que fueron robadas el viernes por un taxista en la colonia Roma no estaban aseguradas.

**Luciano Jimeno Huanosta**, diputado por el Partido Humanista en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, reconoció que el traslado a bordo de un vehículo de alquiler de las obras, que no estaban montadas en bastidores ni enmarcadas, no fue lo más adecuado, pero se justificó al decir que no tenían recursos.

No tenemos los recursos para hacerlo de otra forma”, afirmó en entrevista con Excélsior.

Relató que hace unos días envió un correo electrónico a Robaina, quien fue destituido en 1999 por Fidel Castro. Tres años después fue expulsado del Partido Comunista por deslealtad y corrupción.

Actualmente vive en La Habana y tiene un restaurante donde exhibe su obra. Incluso en años recientes ha expuesto en Florida y en Monterrey.

La intención de **Huanosta** era que donara obra para venderla a través de una exposición que se inaugura este lunes a las 11:00 horas en el auditorio Benito Juárez de la ALDF, pues consiguió 45 pinturas del exfuncionario cubano.

En el acto, organizado por el propio legislador, también se presentará el libro *Dos Humanistas en la Ciudad de México*, Roberto Robaina y Olof Palme, dos personajes, una misma visión.

La obra era para venta. Esperamos que las otras 33 pinturas se vendan para recuperarnos”, afirmó.

El diputado local confió en que las cámaras de vigilancia que hay en la zona de las calles Oaxaca y Colima hayan captado al taxi y puedan determinar su número de placa, o hacer el seguimiento de la unidad para poder localizarlo a través de su ruta de escape.

Para este año, el instituto político dispone de 22 millones 218 mil 190 pesos por concepto de financiamiento para actividades ordinarias permanentes y específicas.

Fuentes cercanas al Partido Humanista explicaron que la obra de Robaina arribó a México el viernes. Del domicilio donde fueron recogidas serían llevadas a enmarcar y para ello se optó por un taxi.

Tras el recorrido, la usuaria solicitó al conductor detenerse frente al banco ubicado en la esquina de Colima y Oaxaca para sacar dinero.

Al pagar el viaje con un billete, el taxista argumentó que no contaba con cambio y se suscitó una discusión que terminó con la huida del operador, que se llevó el dinero y los 12 lienzos.

Momentos después la víctima denunció el hecho como un robo, aunque autoridades le explicaron que tras iniciada la averiguación previa se tienen cinco días para ratificarla. En ese periodo aún no se puede considerar como un hurto, pues el taxista podría devolverlas. Tras los cinco días de querrela el hecho ya se perseguiría como delito.

Personal de la ALDF señaló que en exposiciones como la que se realizará con obra de Robaina, el órgano legislativo se limita a la difusión del acto y al resguardo de las pinturas desde el momento en que ingresan al recinto, no antes.

Para **Raúl Flores**, vicecoordinador de la bancada local del PRD, el manejo que se dio a la obra no fue el adecuado.

La Asamblea no está para andar dando esos servicios de curaduría, traslado, aseguramiento de obras de arte. Si la quería montar hubiera pedido asesoría a alguna institución o algún servicio especializado”.

### EL DELITO PUDO SER SIN DOLO

Elementos de la Policía de Investigación adscritos a la Fiscalía Desconcentrada en la delegación Cuauhtémoc consideran que el taxista que se robó unos cuadros de Roberto Robaina en realidad sólo pretendía llevarse el billete de 200 con el que la pasajera le pagó el viaje.

La carpeta de investigación CI/FCH/CUH-2/UI-1SD/1914/06-2016 advierte que la ciudadana María Esther Aduna Barba abordó a las 11:45 horas del viernes una unidad de alquiler en el cruce de avenida Universidad y Miguel Laurent, colonia Del Valle, y subió los 12 cuadros en la cajuela. Cuando la usuaria llegó a su destino, el cruce de las calles Oaxaca y Colima, colonia Roma, se bajó del taxi y pagó los 58 pesos de cuenta con el billete.

Tras discutir por la falta de cambio, el chofer aprovechó para arrancar el vehículo y escapar del lugar. La víctima no se fijó en el número de placas del taxi, los datos del tarjetón de circulación o el nombre del chofer, por lo que los agentes investigadores buscan en imágenes captadas por cámaras de vigilancia las placas del taxi Nissan Tsuru con cromática oro y rojo candy.

***TAXISTA ROBA PINTURAS QUE IBAN A EXPONERSE EN ALDF  
PORTAL EL ANDEN;27/06/16***

Cuando los responsables de llevar los cuadros bajaron del taxi, donde traían los lienzos, el chofer de la unidad arrancó llevándose las obras

Fueron robadas 12 de las 45 pinturas de Roberto Robaina, ex ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, cuando eran trasladadas en un taxi a la **Asamblea Legislativa** para una exposición.

Las obras formaban parte de la exposición y presentación del libro "Dos Humanista en la Ciudad de México, Roberto Robaina y Olof Palme, dos personajes, una misma visión", que se expondrían el próximo lunes en el auditorio "Benito Juárez" del palacio de Donceles.

Los hechos se registraron al mediodía del viernes, en las calles de Oaxaca y Colima, en la delegación Cuauhtémoc, luego que los responsables de llevar dichos cuadros al recinto legislativo, bajaron del taxi donde traían los lienzos y el chofer de la unidad se arrancó llevándose las obras.

Tras los hechos, se solicitó el apoyo de la Secretaria de Seguridad Pública y la Procuraduría capitalina, dado que en dicho lugar hay cámaras de seguridad, además de levantar la averiguación previa correspondiente por el delito de robo.

[www.elanden.mx](http://www.elanden.mx)

***EXHORTA LEONEL LUNA A GOBIERNO FEDERAL A NO APLICAR EL AJUSTE AL  
PRESUPUESTO DESTINADO A SALUD  
PORTAL PULSOPOLITICO;27/06/16***

La Ciudad de México ya tuvo un recorte al gasto de salud por 270 millones de pesos.

Otro ajuste presupuestal en salud significaría un grave deterioro en la calidad de los servicios

Ante el anuncio hecho por el gobierno federal de un nuevo ajuste al gasto público de 2016, el diputado Leonel Luna Estrada pidió a las autoridades federales reconsiderar el recorte presupuestal en el rubro de salud, pues la Ciudad de México tuvo en este año una disminución de 270 millones de pesos.

Dijo que el impacto de los recortes al gasto público por parte del gobierno federal han sido de tal magnitud que hay afectaciones en programas de salud, principalmente en el seguro popular, en acciones preventivas y abasto de medicamentos en esta capital.

También se registra personal insuficiente para atender las distintas instalaciones hospitalarias dependientes de la Ciudad de México, ya que impacta en la contratación de nuevos elementos, en especial para las clínicas del Metro, Clínica Especializada Condesa VIH/SIDA, de Odontogeriatría de Iztapalapa, entre otras.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), manifestó su preocupación porque la atención de servicios de salud en esta capital sería deficiente, pues otro recorte al presupuesto de salud, aunado al anterior de 270 millones de pesos, agravaría la situación.

Desde enero del 2015 a la fecha, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ha aplicado cinco recortes al gasto público del gobierno federal que impacta en todo el país.

En este quinto ajuste presupuestal debido a que Reino Unido votó para salir de la Unión Europea (Brexit) cuya decisión influyó en los mercados internacionales, el también Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



ALDF, señaló que el escenario no es muy positivo, sobre todo porque el gobierno federal determinó que salud y educación serían de los rubros que tendrían el mayor recorte presupuestal.

Recordó que de la misma manera se dieron otros recortes presupuestales para la Ciudad de México. Por ejemplo, Línea A del Metro que tenía destinado 2 mil millones y apenas se quedó con 200 millones para estudios y proyectos. De igual manera sucedió con las partidas federales destinadas a la Línea 12 del Metro.

Por eso, el diputado **Leonel Luna** insistió que gobierno federal reconsidere el nuevo ajuste al presupuesto de salud, pues afectaría aún más a muchas familias de escasos recursos y la operatividad de clínicas y programas de salud en esta capital.

[www.pulsopolitico.com.mx](http://www.pulsopolitico.com.mx)

**SOLICITARÁ GPPAN REVOCAR SISTEMA DE ACTUACIÓN POR COOPERACIÓN Y EL  
CIERRE DE VENTANILLA A TRÁMITES URBANOS EN LA ZONA DE GRANADA: DIP.  
MARGARITA MARTÍNEZ FISHER  
PORTAL ENDIRECTO, 27/06/16**

Se solicitará a SEDUVI revocar el Acuerdo que constituye el SAC Granadas y el cierre de ventanilla para trámites urbanos en la zona.

Para el PAN es prioritario apoyar la petición vecinal respecto a la elaboración de un Programa Parcial de Desarrollo en la zona.

La diputada **Margarita Martínez Fisher**, Presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, informó que el GPPAN en la sesión de la Diputación Permanente del miércoles 29 de junio, presentará una "PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, LA REVOCACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS PARA CONSTITUIR EL SISTEMA DE ACTUACIÓN POR COOPERACIÓN DE LAS COLONIAS QUE CONFORMAN LA ZONA DE LAS GRANADAS UBICADA EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, POR SER CONTRARIOS A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA.

La diputada informó que el 17 de abril de 2015 fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Aviso por el que se dan a conocer los lineamientos para la constitución y operación del sistema de actuación por cooperación para el mejoramiento y consolidación sustentable del desarrollo urbano de la zona denominada Granadas, ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo y que el 29 de abril de 2015 fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Acuerdo por el que se constituye el sistema de actuación por cooperación, para el mejoramiento y consolidación sustentable del desarrollo urbano de la zona denominada Granadas, en la Delegación Miguel Hidalgo, expedido el 22 de abril de 2015 por el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Entre el 30 de octubre y el 04 de noviembre de 2015, en el contexto de la Consulta de Presupuesto Participativo, organizada por el Instituto Electoral, los habitantes de doce colonias de la zona "Las Granadas" propusieron por mayoría de votos, la elaboración de un programa parcial de desarrollo urbano para la zona.

"Para el PAN, es fundamental apoyar esta demanda social pues consideramos que los vecinos que habitan en las colonias Ampliación Granada, Ampliación Popo, Anáhuac I Sección, Cuauhtémoc Pensil, Dos Lagos, Granada, Irrigación, Los Manzanos, Mariano Escobedo, Modelo Pensil, Popo y Verónica Anzures, en la Delegación Miguel Hidalgo, mismas que conforman el polígono conocido como "Las Granadas", tienen derecho a conocer los proyectos, ya sean públicos o privados, orientados al crecimiento de esos centros de población en donde viven, así como el derecho a participar en la elaboración y modificación de los ordenamientos que regulan el desarrollo urbano", expresó.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



En el Distrito Federal, los programas de desarrollo urbano General, Delegacionales y Parciales, son aquellos a través de los cuales debe llevarse a cabo la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

“Es muy preocupante que el Gobierno de la Ciudad de México, utilizando el instrumento de Sistema de Actuación por Cooperación, busque darle la vuelta a la participación social y a la facultad que tiene la ALDF de aprobar lo relativo a uso de suelo”, expresó **Martínez Fisher**.

Por otra parte, la negativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, de otorgar a los vecinos el acceso a la información pública relativa al Plan Maestro de Las Granadas”, materializada el 14 de agosto de 2014 mediante el acuerdo SEDUVI/VT/EXT/22/2015.III de su Comité de Transparencia, contradice el Aviso del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, publicado el 17 de abril de 2015, que dispuso “Mantener una política de transparencia...respecto del Sistema de Actuación por Cooperación que sea constituido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda”.

El doble lenguaje descrito genera naturalmente suspicacia pública y el temor de que en la opacidad del actuar del Ejecutivo Local se celebren actos irregulares y hasta delictivos, y específicamente, de enriquecimiento ilícito por connivencia de servidores públicos y de particulares para especular económicamente con el territorio de la ciudad, a costa de los derechos humanos, de los intereses urbanísticos y del empobrecimiento de los vecinos.

Por lo tanto, para evitar futuros perjuicios a las personas, los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional estimamos inaplazable la revisión, ya sea en vía administrativa o judicial, de los actos administrativos celebrados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, para hacer posible el sistema de actuación por cooperación de la zona.

El punto de acuerdo considera entre sus principales resolutivos:

- 1) Solicitar a SEDUVI la revocación del Acuerdo por el que se constituye el Sistema de Actuación por Cooperación de la zona publicado el 29 de abril de 2015 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- 2) Expedir a la brevedad un acuerdo, similar al publicado el 19 de agosto de 2013 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, denominado Acuerdo por el que se suspende temporalmente la recepción de trámites, términos y gestión de solicitudes referentes al polígono urbano descrito ante la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, para efecto de que se suspenda la expedición de Certificados Únicos de Zonificación de Uso del Suelo, de Dictámenes de Impacto Urbano, de Polígonos de Actuación, así como la aplicación del Sistemas de Transferencia de Potencialidades, relativos a predios ubicados en el polígono “Las Granadas”; en tanto no se revoque el Sistema correspondiente.

[www.endirecto.com.mx](http://www.endirecto.com.mx)

**MÉXICO ESTÁ SEDIENDO DE UNA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y DE LEYES ACORDES  
DE LAS NECESIDADES HUMANAS: ÁNGELES VALENCIA  
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;27/06/15**

Hoy, a 45 años el Espíritu de Represión nunca se ha ido, sigue aquí presente masacrando inocentes

La imposición de reglas políticas, sociales, económicas, culturales y hasta individuales, atentan contra los derechos humanos

Los impuestos de los mexicanos se utilizan para reprimir o para asesinar a otros mexicanos

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de junio de 2016



México está sediento de reformas consensuadas por todos los sectores sociales y de leyes acordes a las necesidades humanas, no a capricho de autoridades que las disfrazan, expresó la diputada **Ana Juana Ángeles Valencia** durante el foro Prevención del Delito, Acoso y Abuso Sexual en Contra de la Mujer en el Ámbito Laboral, realizado en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Dijo que no basta con construir leyes eficaces para prevenir el acoso y abuso sexual en contra de la mujer en el ámbito laboral, también es necesario que autoridades, legisladores, fundaciones y organizaciones no gubernamentales coordinen trabajos para impulsar una cultura de la denuncia.

Manifestó su desacuerdo ante el actuar de las autoridades, local o Federales, que abusan de su poder, de su jerarquía, para someter a las personas, como el caso de muchas mujeres trabajadoras.

También recordó que el pasado 5 de junio se eligió a los constituyentes mediante un proceso electoral que se caracterizó por atentar contra la democracia desde su conformación hasta el final de la jornada electiva.

Hace 45 años, precisamente el 10 de junio, subrayó, vivimos una masacre llamada Jueves de Corpus o Halconazo, que son lecciones de vida para darnos cuenta que el espíritu de la represión sigue aquí presente masacrando a inocentes, a quienes nos enseñaron a leer y a escribir, como el caso de los maestros en Oaxaca.

Señaló que los gobiernos reaccionarios desde hace 87 años imponen las reglas políticas, sociales, económicas, culturales y hasta individuales que atentan contra los derechos humanos más elementales como el de expresión, manifestación y reunión.

Hoy tratan de imponer una Reforma laboral disfrazada de educativa con muertos, presos o desaparecidos, esa no es la forma, esa no es la manera, debe privilegiarse el debate y el razonamiento, no la represión como en Oaxaca, expresó.

Descalificó que los impuestos de los mexicanos se utilicen para reprimir o para asesinar a otros mexicanos, por lo que la sociedad debe estar alerta, muy clara de que no se pueden permitir más abusos por parte del Estado.

En el evento estuvieron presentes: Sara Lovera López, activista social en defensa de la igualdad de género a través de SEM México; Horacio Toledo Martínez, Quinto Visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; el secretario General del Sindicato de Trabajadores de la **ALDF**, Gaudencio Chávez Hernández y la directora General del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, Teresa del Carmen Incháustegui Romero.

Hicieron acto de presencia los asambleístas **César Cravioto, Beatriz Rojas Martínez, Olivia Gómez Garibay** y la diputada Federal María Chávez.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

***PIDEN MODIFICAR REGLAS DE OPERACIÓN PARA QUE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
PERMANENTE NO TENGAN QUE ACTUALIZAR DOCUMENTOS  
PORTAL HOMBRES DEL PODER;27/06/816***

El síndrome de Down, "no es algo que se pueda curar o quitar mágicamente, no puede ser sanado pues la condición intelectual de la persona se mantendrá igual a lo largo de su vida", afirma la diputada **Rebeca Peralta**

En la Ciudad de México existen alrededor 483 mil 45 personas con alguna discapacidad, lo que representa el 5.46% de la población de la ciudad, señala



La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, **Rebeca Peralta León**, exhortó al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y a los secretarios de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, y de Salud, Armando Ahued, así como al director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Gustavo Gamaliel Martínez, a modificar las reglas de operación de los programas sociales para que las personas con discapacidad permanente no tengan que actualizar periódicamente la documentación que certifica su estado de salud.

En un punto de acuerdo aprobado por el Pleno de la Diputación Permanente el pasado miércoles, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que la iniciativa busca otorgar una mejor calidad de vida para aquellas personas que tienen discapacidad total y permanente, que en la mayoría de los casos impide la movilidad e interacción con el entorno social.

La discapacidad permanente “no es algo que se pueda curar o quitar mágicamente, es decir, una persona que presenta una alteración intelectual como es el caso del síndrome de Down, no puede ser sanado pues su condición intelectual se mantendrá igual a lo largo de su vida”, estableció la legisladora por la delegación Iztapalapa.

Dijo que la propuesta “busca sensibilizar y acotar los requerimientos de los distintos programas sociales y asistenciales en la ciudad México y que están dirigidos a personas con alguna discapacidad, pero sobre todo a aquellas personas con una discapacidad permanente.

Debemos señalar que existe discapacidad parcial que en algunos casos se consideran como disminuciones físicas y que también existe la discapacidad total y permanente que en su mayoría impide la movilidad e interacción con el entorno social”.

Dijo que la permanencia en el o los programas sociales dirigidos a personas con discapacidad “deben ser actualizados en cuanto a sus reglas de operación para que aquellos que ya hayan acreditado la discapacidad permanente no sea necesario actualizar el o los dictamen médicos y en su caso si existiera la necesidad de actualizarlos, que se establezcan mecanismos de actualización inmediata”.

La legisladora del sol azteca comentó que de acuerdo al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), en la capital del país existen alrededor 483 mil 45 personas con alguna discapacidad, lo que representa el 5.46% de la población de la ciudad.

En México, agregó, existen alrededor de 5 millones 739 mil 270 personas con alguna discapacidad, lo que representa 5.1% de la población total, según datos proporcionados por el INEGI.

La Ciudad de México debe priorizar e innovar en las reglas de operación de los programas asistenciales para personas con discapacidad total y permanente, priorizando en todo momento a personas con alguna discapacidad mental y física que les impide una libre interacción y movilidad en su entorno social, dijo.

En este sentido debe priorizarse el acceso, estancia y continuidad a los programas asistenciales a personas consideradas vulnerables, como los son las personas con discapacidad mental, ya que en muchas ocasiones a los tutores y/o familiares de la persona con esta condición les es solicitado actualizar los dictamen médicos de la discapacidad permanente, lo que causa una justificada molestia y disgusto a los familiares o tutores pues la movilidad de sus familiares con discapacidad representa complicaciones y dificultades generalmente, agregó.

A eso, concluyó, hay que sumarle la falta de recursos económicos que existe en los hogares mexicanos, lo que impide a los familiares actualizar los dictámenes médicos con lo que pueden acreditar la permanencia en dichos programa social.

[www.hombresdelpoder.com](http://www.hombresdelpoder.com)

**DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN LA CIUDAD: DIPUTADA JANET HERNÁNDEZ  
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;27/06/16**

Es imprescindible elevar a rango constitucional el derecho al agua, refirió

Mientras 12 delegaciones reciben 300 litros por habitante al día, vecinos de las zonas populares viven con 14 litros de agua al día

“Que quede claro que el agua no se debe privatizar”, enfatizó

El 20 por ciento de la población del país vive en la Ciudad de México, el 97.14 de los más de ocho millones de habitantes, cuentan con cobertura de agua en tomas domiciliarias y la red de drenaje abarca el 93.17 por ciento del territorio, suministrarles agua significa obtenerla a través de fuentes subterráneas en un 67 por ciento y el caudal restante es de fuentes superficiales como manantiales ubicados tanto en la ciudad como en los estados de México y Michoacán.

Sin embargo, la distribución de agua por delegaciones no es igualitaria, mientras 12 delegaciones reciben 300 litros por habitante al día, a Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa les llega 177, 214 y 238 litros respectivamente, pero datos más reales de parte del investigador de la UAM, Jorge Legorreta, indican que un habitante de sectores populares de la Ciudad de México, vive con 14 litros de agua al día.

Se calcula que para sustituir la red hidráulica secundaria de una delegación a fin de regularizar la dotación del líquido es necesario invertir mil 500 millones de pesos anuales, “toda vez que constituye una deuda social del gobierno a favor de las familias más desprotegidas”, indicó la legisladora perredista **Janet Hernández Sotelo**.

Ante las desigualdades mencionadas, la diputada por el Distrito XIX en Iztapalapa, señala la oportunidad de que la primera Constitución de la Ciudad contemple el agua potable como derecho humano inalienable a efecto de garantizar el acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y doméstico en calidad, cantidad y salubridad. “Es necesario establecer disposiciones tendientes al desarrollo integral de pueblos y personas”, expresó.

En ese sentido, **Hernández Sotelo** propone la redacción de dos capítulos como parte del Título “del Cuidado del Medio Ambiente”, uno sobre el asunto del agua, y otro para impulsar la cultura del cuidado de este recurso, a efecto de incluirse en el articulado de la primera Carta Magna local. Se busca el acceso al servicio público del agua en cantidad, calidad y salubridad para consumo personal y doméstico, no susceptible de restricción o privatización alguna, agregó.

Al ser un recurso que impacta en el desarrollo económico y social de la población, se debe elevar a rango constitucional el derecho humano al acceso al agua potable y para eficientar un organismo público en la materia, que garantice una correcta infraestructura, distribución y suministro de manera equitativa para los habitantes en la Ciudad, abundó la legisladora. Para el tema de la cultura del agua, ésta se establecería con base en la política hídrica de la Ciudad, y en principios de desarrollo social y económico a efecto de que los habitantes participen en su uso racional.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), explicó que esta cultura impulsará que el agua se considere vital, escasa, finita y vulnerable, mediante la educación del cuidado del medio ambiente, en especial del agua para garantizar el equilibrio ambiental de la Cuenca de México.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

**ASAMBLEÍSTA PIDE DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL AGUA EN LA CAPITAL  
PORTAL CONCLASEWEB;27/06/16**

La diputada local **Janet Hernández Sotelo** aseveró que la distribución de agua por delegaciones no es equitativa, porque mientras 12 delegaciones reciben 300 litros por habitante al día, a Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa les llega 177, 214 y 238 litros respectivamente.

Por lo que se busca el acceso al servicio público del agua en cantidad, calidad y salubridad para consumo personal y doméstico, no susceptible de restricción o privatización alguna, sostuvo.

**Hernández Soto** destacó que 97.14 por ciento de los más de ocho millones de habitantes de la Ciudad de México, cuentan con cobertura de agua en tomas domiciliarias y la red de drenaje abarca 93.17 por ciento del territorio.

Agregó que el suministrarle agua a toda esta población significa obtenerla a través de fuentes subterráneas en un 67 por ciento y el caudal restante es de fuentes superficiales como manantiales ubicados tanto en la ciudad como en los estados de México y Michoacán.

Ante esas desigualdades, señaló que la primera Constitución de la ciudad debe contemplar el agua potable como derecho humano inalienable a efecto de garantizar el acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y doméstico en calidad, cantidad y salubridad.

“Es necesario establecer disposiciones tendientes al desarrollo integral de pueblos y personas”, expresó **Hernández Sotelo**.

Por ello, propuso la redacción de dos capítulos como parte del Título “del Cuidado del Medio Ambiente”, uno sobre el asunto del agua, y otro para impulsar la cultura del cuidado de este recurso, a efecto de incluirse en el articulado de la primera Carta Magna local.

Al ser un recurso que impacta en el desarrollo económico y social de la población, se debe elevar a rango constitucional el derecho humano al acceso al agua potable y para efficientar un organismo público en la materia, que garantice una correcta infraestructura, distribución y suministro equitativo para toda la ciudad, indicó la legisladora.

Explicó que para el tema de la cultura del agua, ésta se establecería con base en la política hídrica de la ciudad, y en principios de desarrollo social y económico a efecto de que los habitantes participen en su uso racional.

Sostuvo que esta cultura impulsará que el agua se considere vital, escasa, finita y vulnerable, mediante la educación del cuidado del medio ambiente, en especial del agua para garantizar el equilibrio ambiental de la Cuenca de México.

[www.conclaseweb.com](http://www.conclaseweb.com)

**TAXISTA ROBA 12 PINTURAS QUE UN EXCANCILLER CUBANO PRESTÓ A ALDF  
PORTAL LA RAZON;27/06/16**

Los lienzos de Roberto Robaina integrarían serie de 45 obras que serán expuestas en la Asamblea; partido del diputado **Luciano Huanosta** no conoce cuáles fueron

Un total de 12 obras pictóricas del exministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Roberto Robaina, que serían expuestas hoy en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** fueron hurtadas por un taxista el pasado viernes en calles de

la delegación Cuauhtémoc luego de discutir por la falta de cambio con la responsable de éstas, quien no labora en la en el recinto de Donceles.

De acuerdo con la averiguación CI-FCH/CUH-2/UI-1 S/D/01914/06-2016, María Esther Aduna Barba, responsable de los lienzos sin enmarcar, abordó un taxi Tsuru de color vino y oro en la esquina de avenida Universidad y Miguel Laurent, en la cajuela de éste depositó las pinturas.

Minutos después, al llegar a su destino en la esquina de las calles Oaxaca y Colima, en la delegación Cuauhtémoc, la mujer pagó la cuenta con un billete de 200 pesos; sin embargo, el conductor se molestó por la falta de cambio y, tras unos minutos de alegatos, emprende la huída con el dinero y las obras.

De acuerdo con la información presentada por el personal del diputado del Partido Humanista, **Luciano Jimeno Huanosta**, las muestras forman parte de una colección de 45 piezas de la exposición “Dos Humanistas en la Ciudad de México, de Roberto Robaina y Olof Palme, dos personajes, una visión” a presentarse en el Auditorio Benito Juárez de ese recinto.

“Las obras son de carácter conceptual, algunas inspiradas en la técnica de Jackson Pollock y otras en personajes históricos –como Fidel Castro–”, explicó el personal del legislador.

Asimismo, colaboradores del diputado añadieron que se desconoce cuáles fueron las obras robadas, su monto o la posible venta con objetivos benéficos, como se ha manejado en ciertos medios de comunicación.

En tanto, informaron que los cauces legales fueron atendidos por la responsable a quien le fueron robadas estas piezas.

“Se solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Procuraduría General de Justicia (PGJ) dado que en el lugar de los hechos hay cámaras de seguridad, además de que se levantó la averiguación previa por el delito de robo”, se informaron.

Ante las críticas vertidas por otros líderes de la Asamblea por el proceso de traslado, el diputado del Humanista aclaró que la mujer que portaba los lienzos no forma parte de la nómina de su personal; no obstante, la responsabilidad de su persona no es menor para con el autor.

“María Esther no es personal que labore o pertenezca a la **ALDF**. Sin embargo, como legislador, responsable de la presentación del evento, no evado nuestro compromiso con el punto ni con quien maneja sus obras”, subrayó.

Por ello, dijo que ya ha solicitado el apoyo de las autoridades por las vías legales conducentes, aunque también dijo esperar a que el trabajador del volante se percate de la importancia que poseen las piezas robadas y las haga llegar devuelta.

En tanto, al enterarse de lo acontecido el autor cubano se lamentó a través de su cuenta de Twitter @RobertoR-Art.

“Aún lamentable la situación del taxista los sigo invitando a mi exposición en las oficinas de la ALDF (sic)”, expresó este fin de semana.

[www.razon.com.mx](http://www.razon.com.mx)

Aseguran que este crédito no se traducirá en deuda pública, ya que el Fideicomiso del Metro es una garantía de pago.

Para que el Sistema de Transporte Colectivo (STC)- Metro pueda obtener un crédito de 22 mil millones de pesos que ayude a mejorar el servicio que otorga, solicitará a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) modificar algunas cláusulas del Fideicomiso del Metro.

“El Fideicomiso ya tiene autorizado jalar líneas de crédito, pero hay algunas cláusulas que no fueron contempladas correctamente, por ejemplo, el pago de intereses. Entonces no hay gente que nos preste por eso”, detalló su director General, **Jorge Gaviño**.

En consecuencia, dijo acudirá en los próximos días, en compañía del secretario de Movilidad, Héctor Serrano, a la ALDF para plantear los cambios del Fideicomiso.

“Si nos dicen que no, nosotros haremos lo que la Asamblea nos diga. Ya hemos platicado con algunas fracciones parlamentarias”, apuntó.

Gaviño Ambriz especificó que el crédito que solicitarán no se traducirá en deuda pública, ya que el Fideicomiso del Metro, el cual fue creado tras el aumento de dos pesos a la tarifa, es una garantía de pago.

“Lo importante es comprar ahorita porque los trenes tardan aproximadamente dos años y medio en ser fabricados”, comentó.

El pasado 7 de abril el titular del STC, Jorge Gaviño, mencionó que el crédito de más de 20 mil millones de pesos servirá para arreglar 105 trenes que actualmente no dan servicio, reparar 130 convoy que están en activo, de los cuales 45 corresponden a la Línea 2, que va de Tasqueña a Cuatro Caminos; así como arreglar los túneles, renivelar las vías.

El Fideicomiso del Metro genera anualmente dos mil 500 millones de pesos, los cuales servirán como palanca crediticia para obtener 22 mil millones de pesos que serán invertidos en tres años.

<http://elbigdata.mx/city/pedira-metro-a-la-aldf-pulir-clausulas-para-obtener-un-credito-bancario/>

**MORENA SE VICTIMIZA; PUEDE LLEGAR AL ZÓCALO: PRD CDMX  
PORTAL CAPITAL CDMX;27/06/16**

El Presidente del PRD en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, aseguró que Morena se victimiza, puesto que en ningún momento el Gobierno de la Ciudad de México negó que su caminata de protesta llegara hasta el Zócalo.

“Creo que ahí Morena lucha contra molinos de viento porque no hay ningún problema en que lleguen al Zócalo, pero no va a estar dispuesto exclusivamente para ellos, porque las condiciones y actividades de la Ciudad de México no las marca Andrés Manuel López Obrador ni están a su capricho, la marcan los diferentes actos y necesidades”, señaló.

Afirmó que lo más importante de cualquier movilización es que no haya ningún tipo de enfrentamiento, por lo que pidió a los manifestantes actuar con responsabilidad.

Finalmente manifestó su preocupación porque en el pliego petitorio de los maestros de la CNTE no aparece la exigencia de esclarecer el asesinato de 11 personas durante el fallido operativo de la policía federal en Nochixtlán, que debería ser un punto fundamental.

<https://www.capital-cdmx.org/2016/06/26/homepage-slider-1424/>

**ABORDA ALDF ACOSO SEXUAL LABORAL HACIA LAS MUJERES  
PORTAL OVACIONES;27/06/16**

En la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal se llevó a cabo el foro Acoso 7 abuso sexual en contra de la mujer en el ámbito laboral donde se abordaron algunas de la problemáticas que aún existe en instituciones de gobierno y empresas al contratar a personal femenino, tales como acoso sexual, hostigamiento, discriminatorias hacia las mujeres, salarios precarios, menores promociones y prestaciones laborales respecto de las que se otorgan a los varones. La diputada convocante de Morena, **Ana Juana Angeles Valencia**, destacó que se han logrado avances para erradicar conductas de hostigamiento y acoso sexual hacia las mujeres, como la remoción de sus cargos a servidores públicos, pues anteriormente sólo se sancionaba con una multa de hasta 40 días de salario.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207357884&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2016&mr=1&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=207357884&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2016&mr=1&Detex=0)